INFORME DE SUPERVISIÓN NUMERO 01 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NUMERO 398-2022, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRA Y SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S

OBJETO	""COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ"
CONTRATO N°	398-2022
FECHA DE INICIO	14/12/2022
FECHA DE CORTE	14/12/2022 AL 21/12/2022
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ORLANDO DIAZ SILVA
CONTRATISTA	SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

OBJETIVO:

Verificar y analizar la información suministrada por EL CONTRATISTA en informe parcial N°01, de fecha 21 de diciembre año 2022, dirigida al supervisor del contrato, con el fin de determinar el efectivo y real cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas del mismo, con apoyo en las actividades de verificación realizadas por el suscrito.

RECURSO FINANCIERO

Disponibilidad Pptal No	Registro Pptal No	Rubro Pptal	Fuente de Financiación	Valor a Afectar	
2022000492	2022000614	GA2.1.2.02.02.008	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	$ 10.000.000	
	TOTAL, A PAGAR				**$ 10.000.000**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

1. Factura electrónica No 5241 fecha emisión 21/09/2022
2. Informe parcial contratista 01
3. Certificado Planilla integrada autoliquidación aportes N° 9443812012
4. Certificación pago seguridad social de fecha 16 de diciembre
5. Certificación bancaria cuenta de ahorros Bancolombia N° 3327659959
6. Certificación de ingreso a almacén de fecha 26 diciembre año 2022
7. RUT

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, confrontando y verificando la certeza de la misma mediante la verificación en campo de las actividades objeto del contrato. En consecuencia, y vistas las actividades desplegadas por EL CONTRATISTA, se verificó el cumplimiento cabal de las obligaciones y objetivos específicos enmarcados en el contrato No. 398-2022 durante el periodo de gestión comprendido entre el 14 de diciembre al 21 de diciembre de 2022

Así las cosas, la ejecución cabal y real del objeto del contrato se evidenció frente al suscrito por ser de su directa injerencia.

En igual sentido, EL CONTRATISTA ha presentado la respectiva cuenta de cobro en la cual se relacionan las labores desarrolladas durante el correspondiente periodo, los cual corresponde a la realidad y verificaciones que el suscrito ha efectuado en el marco del contrato en cuestión.

Por todo lo anterior, el supervisor concluye que las obligaciones se cumplieron cabal e idóneamente, logrando así la realización real y efectiva del objeto contratado, lo que redunda en beneficio para el I.M.C.R.D.Z.

HALLAZGOS:

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente se encontró:

1. Observaciones de supervisor:

   Se cumplió de acuerdo con lo establecido en las obligaciones pactadas en el contrato suscrito y este ha reportado beneficio para los intereses del Instituto; EL CONTRATISTA está cumpliendo responsablemente y de forma cabal e idónea las obligaciones adquiridas.

2. La aplicación y verificación de resultados se realizó así:

   Verificación constante de las actividades desplegadas por EL CONTRATISTA con ocasión de la ejecución del contrato e intermediación directa con la misma.

3. Observaciones:

La ejecución parcial se ajusta a los planteamientos de EL CONTRATISTA y a las obligaciones específicas contenidas en el contrato aquí objeto de supervisión, por lo que se evidencia cumplimiento y beneficios para la entidad.

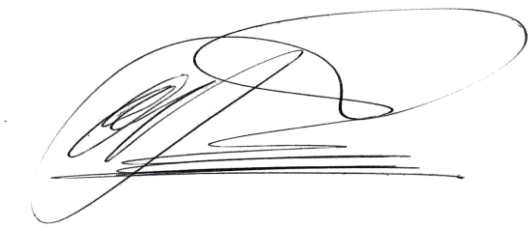
PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida confrontando y verificando el cumplimiento de las obligaciones descritas en el informe del contratista con respecto al contrato N° 398 - 2022 desarrollado durante el periodo comprendido entre el 14/12/2022 al 21/12/2022

Evaluación desempeño del contratista:

	SI	**NO**	**OBSERVACIONES**
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	**X**		El contratista cumplió satisfactoriamente con sus obligaciones estipuladas dentro del contrato **N° 398 DEL 2022 pago único**
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		**X**	

En constancia se expide a los (26) días del mes de diciembre del año 2022



ORLANDO DIAZ SILVA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO IMCRDZ